

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA CDMX



SÍNTESIS INFORMATIVA



COMUNICACIÓN SOCIAL



SSC

Cumplen dos órdenes de arresto contra *El Chori*

Al líder de *La Unión Tepito* lo acusan de asociación delictuosa y operaciones con recursos de procedencia ilícita; **sigue preso en penal de Almoloya**

KEVIN RUIZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) cumplió con dos órdenes de aprehensión en contra de Eduardo Ramírez Tiburcio, alias *El Chori*, líder de *La Unión Tepito*, y su pareja sentimental, ambos detenidos en marzo de este año.

El jefe de la policía capitalina, Pablo Vázquez, dio a conocer esta información en la que precisó que las órdenes cumplimentadas corresponden a los delitos de asociación delictuosa y operaciones con recursos de procedencia ilícita.

Actualmente, *El Chori* se encuentra en el Centro Federal de Readaptación Social número 1, en Almoloya, en donde el martes le fue notificado del mandamiento judicial que obra en su contra.

“Resultado de las investigaciones tras su detención en marzo del presente año en @TlalpanAI, compañeros de @SSC_CDMX cumplimentaron dos órdenes de aprehensión en reclusión por los delitos de asociación delictuosa agravada y operaciones con recursos de procedencia ilícita en contra del líder de una célula delictiva y su compañera”, informó el secretario de Seguridad Ciudadana en su cuenta de X.

Un juez de control del Sistema Procesal Penal Acusatorio de la Ciudad de México libró las dos órdenes de aprehensión por el delito de asociación delictuosa agravada y operaciones con recursos de procedencia ilícita, por lo que equipos de la SSC se trasladaron hasta los penales en donde *El Chori* y su pareja se encuentran reclusos.

Uno de ellos acudió al Centro Femenil de Reinserción Social Santa Martha Acatitla, donde se ejecutó la orden de aprehensión en contra de Emily Getsemaní.

Antecedentes

Eduardo Ramírez Tiburcio fue detenido el pasado 18 de marzo en la carretera Picacho Ajusco a bordo de una camioneta al lado de su pareja.

Para dar con su detención, la Secretaría de Seguridad Ciudadana dio seguimiento desde el mes de febrero de este año por siete alcaldías de la Ciudad de México, así como el estado de Morelos y en el municipio mexicano de Naucalpan, lugares que concurría para evitar su captura y continuar con sus operaciones.

Luego de determinar su ubicación, los agentes policiales dieron cobertura de campo en dos domicilios, uno en la alcaldía Iztacalco y otro en Naucalpan de Juárez, Estado de México, e identificaron la camioneta que utilizó en todo momento para su traslado por esas demarcaciones.

Los agentes de la Subsecretaría de Inteligencia e Investigación Policial de la SSC, a cargo de Hermenegildo Lugo, pudieron identificar al líder criminal por sus rasgos físicos: frente amplia, cejas pobladas, una verruga en la ceja derecha, orejas amplias, nariz recta y de base ancha, una luna en la mejilla izquierda, comisuras marcadas, la mandíbula dislocada y los labios gruesos, así como diversos tatuajes que coincidían con sus señas particulares en su detención en el año 2002. ●

PABLO VÁZQUEZ

Titular de la SSC

“(Se) cumplimentaron dos órdenes de aprehensión (...) en contra del líder de una célula delictiva y su compañera”





Eduardo Ramírez Tiburcio fue detenido en la carretera Picacho Ajusco en marzo pasado.



Giran orden de aprehensión contra *El Chori*

Por Eunice Cruz

eunice.cruz@razon.com.mx

EL SECRETARIO de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez Camacho, informó que se cumplimentaron dos órdenes de aprehensión en contra de Eduardo Ramírez Tiburcio, alias *El Chori*, el líder de la Unión Tepito, así como de su pareja sentimental por presunta asociación delictuosa.

A través de redes sociales, el jefe de la policía detalló que a la pareja se le relaciona con los delitos de asociación delictuosa agravada y operaciones con recursos de procedencia ilícita.

“Resultado de las investigaciones tras su detención en marzo del presente año en Tlalpan, compañeros de la secretaría cumplimentaron dos órdenes de aprehensión en reclusión.

“Seguimos colaborando con la Fiscalía General de Justicia para identificar, investigar y detener a quienes cometen los delitos que más dañan a la ciudadanía”, escribió el funcionario en su cuenta de X.

De acuerdo con la organización Insight Crime, la Unión Tepito se formó entre 2009 y 2012 por desertores del Cártel de los Beltrán Leyva y La Familia Michoacana. Además ha mantenido una disputa con otros grupos criminales, como el Cártel de Tláhuac y Los Rodólfos.

El pasado 15 de octubre, *El Chori* fue notificado del mandamiento judicial en el Centro Federal de Readaptación Social I, mientras que su pareja fue notificada en el Centro Femenil de Reinserción Social Santa Martha Acatitla.

Policías de la SSC detuvieron el pasado 18 de marzo a *El Chori* y a su pareja en la carretera Picacho-Ajusco, a la altura de la colonia Héroes de Padierna, en Tlalpan.

El exlíder de la Unión Tepito había estado en prisión por robo, en 1998, y luego por tentativa de hurto, en 2022.

El sospechoso presuntamente estaría relacionado con con desapariciones, asesinatos, venta de drogas, secuestro, extorsiones, entre otros delitos de alto impacto.

El pasado 20 de marzo, *La Razón* informó que *El Chori* integraba la lista de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México de los cinco principales generadores de violencia.

2

Ingresos al Sistema Penitenciario tenía *El Chori* antes de su aprehensión



EDUARDO, alias *El Chori*, presunto exlíder de la Unión Tepito, tras su detención en marzo pasado.



EL PASADO 28 de julio, la Fiscalía capitalina informó sobre la detención de Hugo “N”, alias Huguito, uno de los supuestos líderes de la Unión Tepito.



Suman otro cargo a *El Chori*, presunto líder de la Unión

Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) capitalina cumplieron una nueva orden de aprehensión en contra de Eduardo N., alias *El Chori*, señalado como líder de la Unión Tepito, por su presunta responsabilidad en los delitos de asociación delictuosa y operaciones con recursos de procedencia ilícita.

Luego de que Eduardo N. fue detenido junto a su pareja sentimental en marzo de este año en la alcaldía Tlalpan, la Policía capitalina obtuvo un nuevo mandamiento judicial contra el presunto líder criminal y su compañera, informó el jefe de la Policía capitalina, Pablo Vázquez.

Derivado de trabajos de investigación de gabinete y campo, obtuvieron distintos datos de prueba, por lo que un juez de Control libró dos órdenes de aprehensión por el delito de asociación delictuosa agravada y operaciones con recursos de procedencia ilícita.

En el caso de *El Chori*, personal de la SSC acudió al Centro Federal de Readaptación Social número 1, donde fue notificado.

Otro equipo asistió al Centro Femenil de Reinserción Social Santa Martha Acatitla para ejecutar la orden de aprehensión en contra de la mujer. **/RODRIGO CEREZO**



INDAGATORIAS. Eduardo N. y su pareja sentimental fueron detenidos en reclusión por nuevas órdenes judiciales.



Ejecutan otra orden judicial vs. 'El Chori'

VIRIDIANA MARTÍNEZ

Autoridades cumplieron una orden de aprehensión en contra de Eduardo "N", alias "El Chori", presunto líder de La Unión Tepito, y de Emily "N" por el delito de asociación delictuosa agravada y operaciones con recursos de procedencia ilícita.

Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) consiguieron diferentes datos de prueba mediante investigaciones de campo y gabinete, por lo que solicitaron dichos mandamientos y un Juez de Control los otorgó.

Las órdenes fueron cumplimentadas el pasado martes, por lo que policías capitalinos acudieron al Centro Federal de Readaptación Social 1, donde se encuentra "El Chori" para notificarle sobre la detención.

Mientras que a Emily "N" le ejecutaron la orden en el penal de Santa Martha Acatitla, donde está en prisión actualmente.

Ambos fueron detenidos el pasado 18 de marzo en la carretera Picacho-Ajusco, Alcaldía Tlalpan.

Debido a que en el momento de su captura le encontraron posible droga y habría intentado dar algo a cambio para no ser capturado, así como por portación de arma de fuego, "El Chori" fue procesado.

También está relacionado con el homicidio de un hombre ocurrido el 1 de marzo de 2015, cuando habría participado en la agresión contra de tres hombres, de los cuales uno falleció al salir de un bar en la Colonia Morelos, Alcaldía Venustiano Carranza.



■ "El Chori", presunto líder de La Unión Tepito, está preso.



**EXTRANJEROS
EN CDMX****DE VENEZUELA
Y COLOMBIA
ENCABEZAN
DETENCIONES****POR DELITOS COMO ROBO,
NARCOMENUDEO Y HOMICIDIO,
318 personas foráneas fueron
detenidas en menos de un año****POR IVÁN MEJÍA***ivan.mejia@gimm.com.mx*

Dos venezolanos relacionados con robos en la alcaldía Miguel Hidalgo y el Estado de México fueron detenidos en Polanco el pasado 8 de octubre.

No se trata de un hecho aislado: los ciudadanos de esa nacionalidad encabezan las detenciones de extranjeros en la ciudad.

Del 9 de septiembre de 2023 al 25 de agosto pasado, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México detuvo a 318

personas de origen extranjero por la comisión de distintos delitos, entre ellos robo, narcomenudeo y homicidio.

Datos obtenidos por **Excélsior** señalan que 97 son venezolanos, 70 colombianos, 26 chinos, 16 cubanos, 15 hondureños, 13 estadounidenses, 11 peruanos, 10 haitianos y 7 ecuatorianos. El resto son de otras nacionalidades que no fueron especificadas.

Sólo en septiembre, elementos de la SSC detuvieron en distintas acciones a cinco personas de origen venezolano.

El 10 de septiembre fueron arrestados tres de ellos, quienes integraban una banda de “desplazadores” que operaba en el Centro Histórico, en la alcaldía Cuauhtémoc.

Según las indagatorias, desde el pasado 13 de julio, en por lo menos 12 ocasiones y en diferentes bancos de la zona centro engañaban a los cuentahabientes en los cajeros automáticos para despojarlos de sus tarjetas de crédito.

Por ello los agentes desplegaron diligencias con las



que ubicaron, en el cruce de las calles Venustiano Carranza y 20 de Noviembre, a un hombre cuyas características físicas coincidían con las descritas por los encargados de seguridad de las instituciones bancarias, quien se encontraba en compañía de otro sujeto.

Al realizarles una revisión, los policías les hallaron 20 tarjetas bancarias, de las que no pudieron comprobar su legal posesión, 98 bolsitas con posible marihuana y 35 envoltorios con cocaína.

Los policías detuvieron a los posibles implicados, de 46 y 56 años de edad y, junto con lo asegurado, los presentaron ante el agente del Ministerio Público.

El hombre de 46 años cuenta con tres ingresos al Sistema Penitenciario de la Ciudad de México, en el año 2004 por falsificación de títulos al portador y documentos de crédito; en 2020, por posesión de tarjetas auténticas para el pago de bienes y servicios, y en ese mismo año, por falsificación de documentos.

Dos días después, elementos policíacos capturaron a una mujer y a dos hombres, todos de origen venezolano, derivado de las investigaciones por el

homicidio de un hombre, también venezolano, que ocurrió el 10 de septiembre.

LA SSC LLAMA A NO ESTIGMATIZAR

Frente a esos datos, el titular de la SSC, Pablo Vázquez, pidió no estigmatizar a los extranjeros: "Una cosa que siempre he pedido que se tenga mucho cuidado es en estigmatizar a comunidades de personas en situación de movilidad o visitantes de la Ciudad de México, creo que no es, incluso técnicamente,

adecuado o metodológicamente adecuado verlo de esa forma.

"La participación de personas extranjeras en delitos se da a la par del propio crecimiento y de la relevancia también que tiene la ciudad (...) Es gente muy valiosa que la ciudad tiene y está tratando de incorporar, de asimilar, como lo ha hecho esta ciudad y lo ha hecho el país muchas veces con oleadas de migración", señaló el funcionario en entrevista con **Excélsior**.



Dos venezolanos fueron detenidos por el asesinato de dos mujeres de esa nacionalidad.





Foto: Cuartoscuro



SE DEBEN SUPERAR LOS RESULTADOS DE LA ANTERIOR ADMINISTRACIÓN

‘Convience adecuar estrategia de seguridad y hacerla más táctica’

Objetivo. Humberto Morgan, del Observatorio de Seguridad Ciudadana, respaldó la creación de una “policía metropolitana”

RODRIGO CEREZO

Tanto a nivel local, como federal, la lógica de “abrazos, no balazos” quedó rebasada, por lo que es necesario implementar una nueva estrategia para combatir el crimen que atienda el origen de los problemas de la delincuencia y la desigualdad, aseguró Humberto Morgan, vicepresidente del Observatorio de Seguridad Ciudadana.

En entrevista con 24 HORAS, consideró que el principal reto en materia de inseguridad para la jefa de Gobierno, Clara Brugada, es continuar con una estrategia similar a la de la anterior administración de Claudia Sheinbaum y Martí Batres, pero que rebase lo hecho en términos de inteligencia y de acercamiento con la ciudadanía.

“Creo que el reto para la jefa de Gobierno y el secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez, es la conformación de un equipo que supere las actividades que realizó Omar García Harfuch, que integró un equipo en términos de inteligencia, de policía de proximidad con un toque ciudadano”, mencionó.

En este sentido, consideró fundamental seguir incentivando el tema de inteligencia en el combate a la delincuencia e incrementar la inteligencia financiera para “desmembrar” a los cárteles que existen en la Ciudad de México.

Morgan reconoció necesario la conformación de una “policía metropolitana”, con una coordinación armoniosa, para evitar que gobiernos o entidades omitan responsabilidades en materia de seguridad.

“Lo que más necesitamos, independientemente de colores partidistas, es la coordinación entre autoridades, porque al final todos son servidores públicos”, señaló.

Si se crean los protocolos de responsabilidades y están reguladas por la ley, explicó, el servidor público, desde alcalde o presidente municipal no va a omitir sus responsabilidades.

Asimismo, aseveró que el trazo de una estrategia metropolitana contribuiría a evitar el llamado “efecto cucaracha”, cuando delinquentes cambian su zona de operación por una nueva, una no vigilada.

Con base a la información que tengan, las autoridades policíacas actúa, en ese polígono para que no se presenten más incidentes y, ¿qué hace la delincuencia?, opera en la siguiente alcaldía o estado y se genera el “efecto cucaracha”, explicó.

“Esta capacidad de información compartida permitiría elementos fundamentales para la detención de estas bandas criminales y ahorraría muchísimo tiempo a las autoridades para identificar perfiles, vehículos y modus operandi de los presuntos delinquentes”, aseguró.





PLANTEAMIENTO. Para Humberto Morgan, especialista en seguridad, es necesario que los policías sean más cercanos a la población.



Emite la Policía Cibernética alerta contra estafadores

JOSEFINA QUINTERO M.

Los comerciantes se han convertido en un blanco atractivo para defraudadores financieros que cada vez evolucionan más con las nuevas tecnologías para engañar a los propietarios de negocios y vaciar sus cuentas bancarias.

Ante los quebrantos, la Unidad de la Policía Cibernética de la Secretaría de Seguridad Ciudadana lanzó una alerta y emitió una serie de recomendaciones con el fin de evitar que los vendedores caigan en estafas.

Los especialistas identificaron un esquema que empieza con llamadas telefónicas, el envío de correos electrónicos o mensajes de texto con los cuales los delincuentes se hacen pasar por un representante del banco, situación que no sorprende al comerciante por las múltiples operaciones que a diario realiza.

Tras comunicarse, exponen supuestas irregularidades que según ellos tienen las cuentas, como la necesidad de actualizar datos bancarios, activar supuestas alertas de seguridad o cambiar tarjetas de crédito. Además, en algunos casos aprovechan la vulnerabilidad de las bases de datos de los comercios para obtener información personal de la víctima y la utilizan en la obtención de credibilidad de su historia y concretar el fraude, con lo que obtienen números de cuenta, códigos de seguridad o claves de acceso.

La policía identificó casos graves en los que estafadores se presentan en los negocios y se hacen pasar por ejecutivos bancarios, solicitan la tarjeta de crédito para actualizarla y la destruyen frente a la persona, pero se quedan con el chip que posteriormente utilizan para hacer retiros.

Las autoridades recomiendan verificar la autenticidad de las llamadas, no compartir ningún dato, tampoco dejarse presionar por urgencias de trámites, así como utilizar los canales oficiales y no seguir enlaces desconocidos que lleguen por mensajes de texto.



Alertan a comerciantes ante estafas financieras

YENNYFER MENA

Con motivo de las estafas financieras y de la evolución, aprovechando la tecnología y técnicas de ingeniería social para engañar a comerciantes, especialmente aquellos en zonas comerciales de alta actividad, la Unidad de la Policía Cibernética, de la SSC de la CdMx, alerta a comerciantes y emite recomendaciones para evitar ser víctima de una alguna estafa financiera.

Este esquema suele iniciar con una llamada, correo electrónico o mensaje de texto, donde el delincuente se presenta como un representante del banco, dado que muchos comerciantes manejan grandes cantidades de dinero y realizan múltiples transacciones diarias, se convierten en objetivos atractivos para estos fraudes.

De acuerdo con las investigaciones realizadas por los efectivos de la SSC y el monitoreo constante de la web, se sabe que a menudo, mencionan supuestas irregularidades en las cuentas, la necesidad de actualizar datos bancarios, activar falsas "alertas de seguridad" o cambiar tarjetas de crédito.

Personal de la Unidad de la Policía Cibernética, explicó que, en algunos casos, gracias a la vulnerabilidad de las bases de datos de los comercios, los delincuentes llegan a proporcionar información personal de la víctima, reforzando así su historia y aumentando la credibilidad de su estafa, con esta estrategia, logran que las personas proporcionen datos sensibles como números de cuenta, códigos de seguridad o claves de acceso.



RETIRAN ABANDONADOS

REFORMA / STAFF

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) retiró 13 vehículos abandonados en calles y avenidas de la Alcaldía Coyoacán.

La dependencia realizó la acción a través de la Subsecretaría de Control de Tránsito, como parte del programa de chatarrización.

De acuerdo con la SSC, los retiros se registraron en las colonias Ejidos de Santa Úrsula, Santa Úrsula y Vergel Coyoacán.

Los dueños de los autos fueron notificados con 15 días de anticipación para evitar la sanción, además, durante el dispositivo se realizaron 28 apercibimientos.



POR POCO Y NO LA CUENTA

Rescatan a hombre que cayó a canal, en la GAM

EDHER MORALES
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. – Andaba distraído un sujeto y por poco visitaba a San Pedro, luego de que, por un descuido, cayó a un canal de agua negras, ubicado en calles de la alcaldía Gustavo A. Madero; después fue rescatado por paramédicos.

La caída sucedió mientras oficiales de la SSC realizaban sus labores cotidianas, cuando fueron alertados sobre un sujeto que sufrió un accidente en un canal a la altura de las calles Río de los Remedios y Acueducto, colonia La Laguna Ticomán.

Al llegar, un oficial observó a la víctima a un costado del río de aguas negras, el cual se encontraba en completo estado de shock, ya que por más que los uniformados le hablaban para preguntarle si se encontraba bien; no reaccionaba.

Después, llegó una ambulancia del ERUM y junto con vecinos valientes, se dispusieron a bajar para salvaguardar la vida del accidentado.

Finalmente, fue colocado en una camilla y tras diagnosticarlo con insuficiencia respiratoria por probable intoxicación de sustancias desconocidas, lo trasladaron a un hospital para su atención médica especializada.

AVISO



Una persona se dio cuenta del sujeto que estaba en el canal de aguas negras y tocó el botón de pánico para que fueran a ayudarlo



FOTO ESPECIAL

· Dramático rescate de la víctima



ELTHON GARCÍA

Un hombre en condición de calle fue rescatado tras caer, durante la madrugada de ayer, al Río de los Remedios, en Gustavo A. Madero.

Cerca de la 8:00 horas, vecinos lo vieron y pidieron ayuda a través de un botón de auxilio.

"(Estaba) recostado a un costado del canal de aguas negras, el cual temblaba y no se podía mover ni hablar, además de que no respondía a los llamados.

"Acudieron paramédicos del ERUM, quienes con todos los cuidados descendieron, lo estabilizaron y (lo diagnosticaron) con insuficiencia respiratoria por probable intoxicación", explicó la Policía.



TOCA FONDO

ELTHON GARCÍA

CIUDAD DE MÉXICO.- Un hombre en condición de calle fue rescatado tras caer al Río de los Remedios, en la Alcaldía Gustavo A. Madero.

Los reportes de las autoridades señalan que el accidente ocurrió durante la madrugada de ayer, mientras el hombre caminaba por la orilla del afluente de aguas residuales.

Sin embargo, permaneció en el fondo hasta las 8:00 horas, cuando algunas personas lo observaron y dieron aviso a través de un botón de auxilio.

Durante un recorrido, policías del Sector Ticomán ubicaron al individuo a la altura de Avenida Acueducto, en la Colonia La Laguna Ticomán.

"(Estaba) recostado a un costado del canal de aguas negras, el cual temblaba y no se podía mover ni hablar, además de que no respondía a los llamados.

"Acudieron paramédicos del ERUM, quienes con todos los cuidados descendieron, lo estabilizaron y (lo diagnosticaron) con insuficiencia respiratoria por probable intoxicación", explicó la Policía.



Con ayuda de una camilla rígida y cuerdas, socorristas concluyeron el rescate.



Fue subido a una ambulancia y lo trasladaron a un hospital cercano.

SE IBA ARROJAR DE PUENTE

Salvan a mujer que intentaba suicidarse

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.-

Personal de la Subsecretaría de Control de Tránsito, de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), auxilió a una mujer que pretendía atentar contra su integridad física, al intentar saltar de un puente vehicular ubicado en la colonia La Cruz Coyuya, en la alcaldía Iztacalco.

Mientras los uniformados realizaban sus funciones de vialidad en el Viaducto Río de la Piedad y la avenida Francisco del Paso y Troncoso, se percataron que había una persona sujeta en los barandales de contención de un puente vehicular, por lo que, con las medidas de precaución adecuadas, se acercaron para tratar de disuadirla.

Tras entablar un diálogo de confianza, los uniformados se aproximaron a la mujer de 38 años de edad y, en un rápido movimiento, una mujer policía la sujetó y evitó que se arrojara del puente; una vez asegurada fue valorada por paramédicos que acudieron al apoyo, quienes determinaron que no requería traslado hospitalario.

Luego de unos minutos, al sitio arribó una mujer que pidió hacerse cargo de su resguardo, por lo que cuando estuvo más tranquila, se retiraron del lugar por sus propios medios.

SANA Y SALVA



Una mujer policía sujetó a la suicida antes de que se aventara



Al final no cumplió su cometido



ENTRE ELLOS UN MENOR

Atoran a cuatro con artefactos explosivos

SALVADOR TREJO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), detuvieron a cuatro hombres, entre ellos un menor de edad, en posesión de varios artefactos explosivos, en la alcaldía Xochimilco.

Los operadores del Centro de Comando y Control (C2) Oriente, informaron a los oficiales de un reporte de detonaciones en la carretera Camino Viejo a Santiago y la calle Camino a San Pablo, de la colonia La Noria, por lo que se aproximaron al lugar.

Al arribar, los efectivos policiales observaron a cuatro hombres que aventaban petardos a las instalaciones de una institución de educación media superior, por lo que, en una rápida acción, se acercaron a los sujetos y los interceptaron.

Tras realizarles una revisión preventiva, los uniformados les hallaron nueve artefactos explosivos caseros (petardos) envueltos en cinta de aislar color negro.

Por lo anterior, los oficiales detuvieron a cuatro jóvenes de 16, 23, 25 y 29 años de edad, les informaron sus derechos constitucionales y, junto con los artefactos explosivos, los pusieron a disposición del agente del Ministerio Público correspondiente, quien determinará su situación jurídica.

9

Artefactos explosivos tenían en su poder los detenidos



Les cayó la voladora



AZCAPOTZALCO

Fallece al caer de 10 metros de altura de puente

YENNYFER MENA

Se investiga si se trató de un accidente o si fue por alguna otra causa

Un hombre murió al caer presuntamente de un puente de aproximadamente 10 metros de altura al interior del Tren Suburbano Fortuna.

Los hechos se registraron en la estación del Tren Suburbano ubicado en Poiniente 128 y Ceylán, colonia Industrial Vallejo, alcaldía Azcapotzalco; autoridades investigan.

Autoridades recibieron el reporte a través de la frecuencia de radio, de una

persona inconsciente al interior de las instalaciones de dicha estación.

Paramédicos del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas ERUM llegaron hasta el lugar donde determinaron que el hombre ya no contaba con signos vitales debido al golpe que tuvo en la cabeza.

El encargado de seguridad privada del lugar refirió que, al realizar su recorrido de vigilancia en las instalaciones, observó a un hombre con manchas hemáticas en el cuerpo, por lo que enseguida permitió el ingreso de los oficiales, quienes, de manera inmediata solicitaron los servicios de emergencia, así lo informaron las autoridades.

Posteriormente llegaron servicios periciales de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México para realizar las diligencias y el levantamiento del cuerpo.



Los hechos se registraron en la estación del Tren Suburbano, ubicado en Poiniente 128 y Ceylán, colonia Industrial Vallejo /FOTO: ILUSTRATIVA

Cae hijo de *El Bebote* por extorsionar a dueños de bares

Ángel Orozco Pérez fue detenido en las calles de la alcaldía Venustiano Carranza

KEVIN RUIZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Elementos de inteligencia policial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) detuvieron a Ángel Orozco Pérez, hijo de Miguel Ángel Orozco Luna, alias *El Bebote*, señalado de cometer extorsión a bares y empresarios de ese ramo, y por delitos contra la salud en calles de la alcaldía Venustiano Carranza.

Orozco Pérez se encontraba con otros dos sujetos vendiendo drogas en el momento que fue ubicado por los agentes.

Durante las acciones implementadas para combatir delitos de alto impacto y como resultado de trabajos de inteligencia, los elementos de seguridad detuvieron a los tres sujetos en posesión de 131 dosis de aparente narcótico, en la colonia Álvaro Obregón, en dicha alcaldía.

La detención tuvo lugar en el cruce de las avenidas H. Congreso de la Unión y Del Taller, donde observaron a tres sujetos a bordo de un vehículo color rojo, quienes manipulaban bolsi-



Ángel Orozco fue detenido junto a otros dos personas.

tas de plástico que contenían presunta marihuana.

Los oficiales se aproximaron a los hombres y les hallaron 117 dosis de marihuana, una bolsa con aproximadamente 300 gramos de la misma hierba, 13 envoltorios que contenían cristal, una mochila tipo canguera color negro, un teléfono celular y dinero en efectivo.

Además del hijo de *El Bebote*, fueron detenidos Oscar Rodrigo, de 17 años, y Jorge Raúl Angulano Ramos, de 28 años.

El Bebote fue detenido en 2023, después de dos cateos en bares donde fueron halladas drogas. Fue acusado del delito de extorsión a los dueños y bares en el Centro Histórico. ●

Cae un implicado en crimen de encobijado

NOEL F. ALVARADO

Un presunto implicado en abandonar el cadáver encobijado de un hombre en calles de la Colonia San Felipe de Jesús, fue detenido por policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México.

A la hora de la captura del hombre, presunto relacionado con el crimen de ese hombre envuelto en cobijas, se le encontraron diversas dosis de presunta marihuana.

El imputado quedó a disposición de las autoridades ministeriales de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México y en las próximas horas se determinará su situación jurídica.

Luego de que los oficiales de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, tomaron conocimiento de un hombre sin vida, envuelto en una sábana, en la avenida León de los Aldama, en la colonia San Felipe de Jesús, de la alcaldía Gustavo A. Madero, se realizaron diversos trabajos de investigación.

Además, a través del videoreplay de las cámaras de videovigilancia en la zona, realizado por personal del Centro de Comando y Control (C2) Norte, se identificó a una persona que, al parecer, se alejó del sitio, donde se halló el occiso.

Posteriormente, a través del cerco virtual, los monitoristas del C2 Norte informaron al personal en campo que dicho sujeto se encontraba en la avenida Gran Canal de Desagüe, en la colonia 25 de Julio, de la misma demarcación, por ello se dirigieron al punto.

Al llegar a la avenida y si esquina con la calle Cuauhtémoc, los policías le realizaron una revisión preventiva, en apego al protocolo de actuación policial, tras la cual le hallaron varias dosis de aparente marihuana y constataron que se trataba de la persona a la que se le daba seguimiento.

Por todo lo anterior, el hombre de 48 años de edad, fue informado de sus derechos de ley y, junto con lo asegurado, quedó a disposición del agente del Ministerio Público quien determinará su situación jurídica y continuará con las investigaciones del caso.



El imputado quedó a disposición de las autoridades ministeriales de la FGJ Cdmx /CORTESÍA





EN LA GAM

Con un cerco virtual, apañan a un asesino

La víctima fue hallada entre cajas de cartón, la mañana del martes, en la colonia San Felipe

Con la ayuda de las cámaras de vigilancia del C2, un hombre, acusado asesinar a una persona y abandonar su cuerpo en la colonia San Felipe de Jesús, de la alcaldía Gustavo A. Madero, fue detenido por policías.

El macabro hallazgo ocurrió la mañana del miércoles, entre las calles León de los Aldama y Dolores Hidalgo. Ahí, la víctima estaba ensangrentada y cubierta por cajas de cartón.

El cuerpo y el cadáver quedaron resguardados por policías en espera de los servicios periciales, mientras que otros agentes realizaban recorridos para ubicar al responsable.

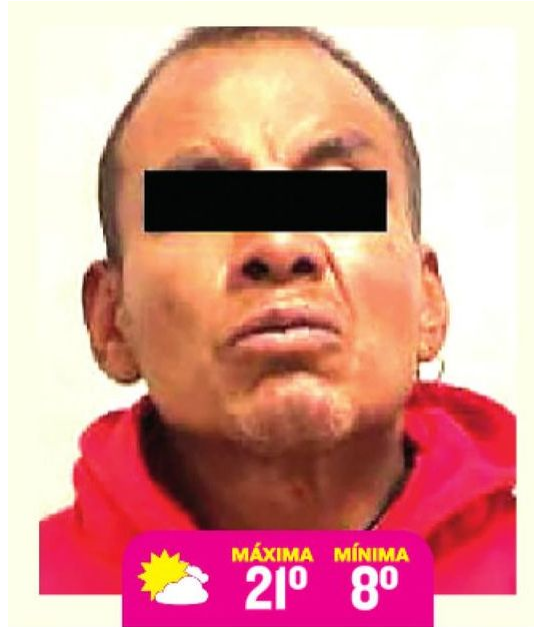
OBSERVADO. Fue a través del video-replay de las cámaras de videovigilancia de la zona, realizado por personal del Centro de Comando y Control (C2) Norte, que se logró identificar a una persona que había estado en el lugar donde se halló a la víctima.

Los monitoristas informaron a policías que dicho sujeto se encontraba en la avenida Gran Canal de Desagüe, en la colonia 25 de Julio, de la misma demarcación, por lo que los agentes lograron su captura.

El detenido de 48 años fue llevado al Ministerio Público donde se determinará su situación jurídica. **Redacción**

LO CACHARON LAS CÁMARAS

Cae presunto asesino de hombre encobijado, en GAM



TRAS UN SEGUIMIENTO VIRTUAL

Cae presunto asesino de varón encobijado

FUE CAPTADO POR CÁMARAS DE VIDEOVIGILANCIA, CUANDO SE ALEJÓ DEL SITIO, DONDE SE HALLÓ EL CADÁVER

SALVADOR TREJO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Tras un seguimiento virtual, a través de las cámaras del C2 Norte, oficiales de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) capturaron al presunto responsable del asesinato de un hombre, cuyos restos fueron abandonados en calles de la alcaldía Gustavo A. Madero.

La víctima fue hallada envuelta en una cobija y con visibles huellas de golpes, en la avenida León de los Aldama, co-

lonia San Felipe de Jesús, donde las autoridades ministeriales realizaron diversos trabajos de investigación.

Además, a través del video-replay de las cámaras de videovigilancia en la zona, realizado por personal del Centro de Comando y Control (C2) Norte, se identificó a una persona que, al parecer, se alejó del sitio, donde se halló el occiso.

Posteriormente, a través del cerco virtual, los monitores informaron al personal en campo que dicho sujeto se encontraba en la avenida Gran

Canal de Desagüe, en la colonia 25 de Julio, de la misma demarcación, por los que se dirigieron al punto.

Al llegar a la avenida y su esquina con la calle Cuauhtémoc, los policías le realizaron una revisión preventiva, tras la cual le hallaron varias dosis de marihuana y constataron que se trataba de la persona a la que se le daba seguimiento.

Por todo lo anterior, el hombre de 48 años de edad, fue ase-



gurado y quedó a disposición del agente del Ministerio Público, quien determinará su situación jurídica y continuará con las investigaciones del caso.

RIÑA



Al parecer el ahora detenido y el ociso sostuvieron una riña, lo cual ya investigan las autoridades

24

Horas después de que hallaron el cuerpo, el presunto asesino fue capturado



Las cámaras de seguridad lo delataron



IMPRUDENTE CONDUCTOR

Plancha y mata a motociclista

EDHER MORALES
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. –

Por andar de aferrado, un conductor se llevó de corbata a un biker, ya que no quiso cederle el paso, lo que provocó una tragedia, en la alcaldía Benito Juárez.

Los oficiales de la SSC fueron alertados por sus superiores, sobre un siniestro entre un potro de acero, color verde y una troca negra, por lo tanto, se acercaron de inmediato para atender la situación.

Cuando llegaron al sitio, ubicado en los carriles centrales del Periférico, entre la Calle 22 y la avenida San Antonio, colonia San Pedro de Los Pinos, fue encontrado un señor tirado sobre la banqueta con la ropa ensangrentada y enseguida se solicitó apoyo médico.

Al arribar, los paramédicos y valorar al afectado, el diagnóstico arrojó que no contaba con signos vitales; debido a la gravedad de sus heridas. Posteriormente, su cuerpo se trasladó al anfiteatro para que fuera reconocido por sus familiares.

Por lo anterior, metros adelante detuvieron al responsable de 66 años y lo pusieron a disposición del agente del Ministerio Público, quien determinará su situación jurídica por el delito de homicidio imprudencial.

VEHÍCULOS



Las dos unidades fueron arrastradas por una grúa al depósito vehicular



• Todo se debió a un incidente vial





Peritos llegaron y realizaron las diligencias necesarias, levantaron el cuerpo y lo llevaron al anfiteatro, en espera de que familiares lo reconozcan /FOTOS: LUIS A. BARRERA

PERIFÉRICO SUR

Biker muere arrollado

YENNYFER MENA

Conductor de una camioneta lo embistió y arrojó varios metros; tuvo una muerte casi instantánea

Un hombre muere al ser arrollado en su motoneta por una camioneta después de ser embestido por otro auto cuando circulaba por la avenida Anillo Periférico. Aunque llevaba casco de protección no pudo salvar su vida.

Los hechos se registraron en dicha avenida esquina con 20 de noviembre, colonia San Pedro de los Pinos, alcaldía Benito Juárez; autoridades investigan.

Al lugar llegaron de inmediato elementos de la Secretaría de Seguridad

Ciudadana SSC de la Ciudad de México para revisar el incidente y al hombre que quedó debajo del vehículo.

Elementos del Heroico Cuerpo de Bomberos de la Ciudad de México también arribaron al lugar para sacar al hombre debajo del vehículo; al ver que aún se movía un poco de inmediato lo sacaron pero en cuestión de minutos este perdió la vida.

Por lo que autoridades lo taparon con una cobija café en espera de que lo valoraran los servicios de emergencia y se pudiera hacer algo por la vida del hombre.

Paramédicos del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas ERUM llegaron a revisar a Alejandro de 35 años de edad pero lamentablemente ya había perdido la vida debido a la caída.

De acuerdo a las autoridades y las

Paramédicos llegaron a revisar a Alejandro, pero lamentablemente ya había perdido la vida debido a la caída

primeras versiones de los conductores indicaron iban transitando en dicha vialidad en los carriles centrales cuando de pronto la camioneta blanca perdió el control de su vehículo y chocó contra el auto plateado el cual embistió al hombre que iba a bordo de una motoneta verde, el cual derrapó y se quedó debajo de una camioneta negra.

El conductor de la camioneta negra al escuchar el golpe de inmediato se detuvo pero en el retrovisor no veía nada,

por lo que descendió de su vehículo y al agacharse observó al motociclista que estaba boca arriba portando su casco.

La vialidad se comenzó a complicar debido a que de los tres carriles, solo uno quedó habilitado para los vehículos, quienes tuvieron que reducir su velocidad además de que pasaban tomando fotos para subir las a redes sociales.

Los tres conductores implicados fueron llevados ante el Ministerio Público para que rindiera su declaración y así esclarecer cómo había sucedido el incidente.

Mientras que los tres vehículos con la motoneta quedaron en el lugar hasta la llegada de los periciales de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México; al llegar realizaron las diligencias necesarias y el levantamiento del cuerpo y llevarlo al anfiteatro en espera de que localizaran a los familiares y así poder entregar al hombre.

Los vehículos posteriormente fueron retirados de la vialidad y tiraron tierra por los líquidos que derramaron los vehículos.



199
MOTOCICLISTAS
HAN MUERTO EN ACCIDENTES VIALES DURANTE EL AÑO, EN EL VALLE DE MÉXICO

Las pertenencias del piloto quedaron en el piso.

Un choque esquivó el motorista, pero derrapó.

DERRAPA MOTOCICLISTA EN PERIFÉRICO

RASPA EL PELLEJO

ESQUIVA CHOQUE DE DOS VEHÍCULOS, PERO CAE, LO ARRASTRA UNA CAMIONETA Y MUERE

ELTHON GARCÍA

CUADRA DE MÉXICO.- Alejandro, de 35 años, falleció en un accidente mientras conducía una motoneta Italika X125 por el Periférico Bulevar Adolfo López Mateos, en la Alcaldía Benito Juárez.

Alrededor de las 8:30 horas de ayer, circulaba por los carriles centrales en dirección hacia el Norte, pese a que el Artículo 21 del Reglamento de Tránsito de la Ciudad de México lo prohíbe.

Según reportes de las autoridades, al llegar a la altura de Eje 5 Sur Avenida San Antonio, en la

Colonia San Pedro de los Pinos, se encontró con dos vehículos que habían chocado por alcance.

Las primeras hipótesis señalan que intentó evadirlos, pues ocupaban dos de los tres carriles de la vialidad, pero durante la maniobra perdió el control y derrapó.

Metros adelante, cayó al paso de una camioneta Chirey Tiggo, con placas S80-BKP.

Aunque el conductor frenó enseguida, arrastró algunos metros al motociclista pues quedó atorado entre el chasis y el pavimento. Varias personas se detuvieron y lograron liberarlo con ayuda de un gato mecánico.



El conductor de la camioneta fue llevado al MP.

Enseguida se sumaron policías del Sector Nápoles y paramédicos, pero sólo confirmaron que había muerto y trasladaron al

chofer al Ministerio Público.

Entre las pertenencias de Alejandro, hallaron su credencial para volar y así pudieron identificarlo.

Más tarde, uno de sus familiares acudió para reconocerlo, pero los peritos ya habían retirado el cuerpo.

Victor Sanchez

EN MOTONETA POR EL PERIFÉRICO

Biker iba centrado en morir

YARA SILVA

Al volante de una motoneta, Alejandro intentó esquivar dos vehículos accidentados en carriles centrales del Periférico. Pero él derrapó y murió arrollado por una camioneta que no logró frenar.

Ayer, minutos después de las ocho de la mañana, el motociclista, de 35 años, conducía por los carriles del Periférico, prohibidos para motores de bajo cilindraje. Y al llegar al tramo que atraviesa por la colonia San Pedro de los Pinos, en Benito Juárez, el hombre se encontró con dos vehículos que habían chocado.

Para no estrellarse contra los automóviles varados, el biker dio un giro que lo hizo derrapar. Detrás de la motoneta circulaba una camioneta, cuyo conductor no logró detenerse, arrastrando la motoneta y el cuerpo de Alejandro.

Aunque él portaba casco, el impacto hizo que lo perdiera y que quedara atrapado debajo del vehículo. Los testigos pidieron auxilio de policías y paramédicos, quienes al llegar al sitio indicaron que el motociclista había fallecido.

El biker portaba documentos que fueron publicados en redes sociales para ubicar a sus familiares. Fue reconocido por un vecino.



IVÁN MONTEAÑO. EL GRÁFICO / ESPECIALES

Derrapó al esquivar trocas chocadas y otra lo arrolló.

OBRA PÚBLICA CLAVE DE TURISMO

CDMX necesita más empleos y seguridad: PAN

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN
PROCEDENCIA

CIUDAD DE MÉXICO.- Frente a los desafíos que enfrenta la Ciudad de México por violencia, extorsiones y deficiencias en los servicios públicos, la diputada del PAN, Claudia Pérez Romero, expresó su confianza en que el gobierno central cumplirá con las obras de infraestructura previstas para atraer más turismo y aumentar la inversión a corto plazo. “Debemos generar los empleos formales y necesarios que tanto necesitamos en esta etapa del fin de año, cuando es muy difícil para profesionistas, jóvenes y adultos mayores encontrar fuentes de ingresos”, comentó Pérez Romero, quien también es vicepresidenta de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

La diputada destacó que los proyectos prometidos por Morena en el gobierno capitalino incluyen la mejora de espacios públicos, infraestructura vial, áreas verdes y actividades culturales. Según la panista, estos proyectos beneficiarían tanto a los residentes como a los visitantes que llegan a la capital desde otros estados.

Pérez Romero subrayó que la obra pública es esencial para atraer turismo, tanto nacional como internacional, y reforzar la seguridad ciudadana. “Necesitamos más museos, accesos peatonales, y políticas de prevención del delito, así como la rehabilitación de parques y el impulso de la generación de empleos”, apuntó. La legisladora también hizo un llamado a la colaboración del sector empresarial para fortalecer la actividad turística en la ciudad, expresó la diputada.

INVERTIR

· La diputada panista, expresó su confianza en que el gobierno central cumplirá con las obras de infraestructura previstas para atraer más turismo y aumentar la inversión a corto plazo

OBRAS

· Pérez Romero subrayó que la obra pública es esencial para atraer turismo, tanto nacional como internacional, y reforzar la seguridad ciudadana



· Subrayó la importancia de obra pública



BAJO RESERVA

Panistas se deslindan de García Luna... y de Calderón

:::: Horas antes de que se anunciara la sentencia de 38 años de cárcel contra el exsecretario de Seguridad Pública **Genaro García Luna**, por sus vínculos con el narcotráfico, el senador y líder nacional del PAN, **Marko Cortés**, exigió explicaciones al expresidente **Felipe Calderón**;



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Felipe Calderón

luego, el exlíder nacional blanquiazul **Ricardo Anaya**, anticalderonista y protagonista de la ruptura del exmandatario con su partido, dijo en tribuna sobre el tema: "El que la hace la paga". Nos cuentan que mientras algunos legisladores cuestionaron en corto por qué Cortés pide explicaciones si él no las ha dado sobre su responsabilidad en la traición de los Yunes, ningún panista se animó a defender en público al sentenciado en Nueva York y tampoco hubo quien metiera el hombro por don Felipe.

El INE quiere avanzar, pero no sabe hacia dónde

:::: Nos cuentan que el Instituto Nacional Electoral está atrapado en un dilema mientras persiste la incertidumbre sobre la elección de jueces y magistrados, ya que para no dar un paso en falso ante las suspensiones judiciales en su contra, no han definido si continuarán formalmente sus actividades o esperan a que se defina su situación, aunque el Senado ya emitió la convocatoria para arrancar con la selección de candidaturas. El problema no sólo es jurídico sino de organización porque ni los legisladores que aprobaron la reforma saben bien a bien cómo resolver el galimatías logístico que implica. Lo cierto es que el INE va contra reloj, pero aunque quiera avanzar, no sabe cuál es el camino a seguir.

Jalón de orejas a Cravioto por portazo a Palacio Nacional

:::: Nos cuentan que a quien no le fue bien nada bien ayer por la mañana fue a **César Cravioto**, secretario de Gobierno de la Ciudad de México, quien fue llamado a Palacio Nacional para reunirse con **Carlos Augusto Morales**, secretario particular de la presidenta **Claudia Sheinbaum**. ¿El motivo? Que no desplegó a policías de la ciudad para impedir el intento de portazo de trabajadores del Poder Judicial a Palacio Nacional el martes al mediodía cuando adentro se llevaba el encuentro de la mandataria con 240 dirigentes de empresas de México y Estados Unidos. Eso sí, desde tempranito, ayer mismo, ya había un cerco de policías en los alrededores del recinto histórico. O sea que, ahogado el niño, taparon el pozo.

Oxígeno para Ken Salazar

:::: Aunque se le advirtió que la relación con el gobierno mexicano ahora será a través de la Cancillería, nos cuentan que una bocanada de aire le llegó al embajador de Estados Unidos en nuestro país, **Ken Salazar**. Tras "la pausa" que le impuso el expresidente **Andrés Manuel López Obrador** por las críticas a la reforma judicial, don Ken participó activamente en el diálogo de la presidenta Sheinbaum con empresarios de ambos países y nos cuentan que hoy abordará en una conferencia el "estatus de la relación bilateral México-Estados Unidos". ¿Será que en la embajada que ocupa el hombre del sombrero ya soplan nuevos aires o se reavivará el conflicto? Como sea, nos hacen ver, el oxígeno que le tendría que llegar es el de su gobierno y todo indica que ni **Kamala Harris** ni **Donald Trump** tendrían intenciones de sostenerlo de ganar la elección presidencial en el país vecino.





Sacapuntas

EMPRESARIOS DE EU, EN CONSEJO DE ALTAGRACIA



ALTAGRACIA GÓMEZ

Una de las primeras consecuencias de la cumbre que encabezó la presidenta Sheinbaum con empresarios de México y EU se dio ayer: la Cámara de Comercio estadounidense participará en el Consejo Asesor Empresarial, desde el cual se promoverá la inversión. Al frente de ese organismo queda **Altagracia Gómez**, quien direccionará los proyectos para que se aprovechen al máximo en cuanto a generación de empleos y de acuerdo a la estrategia de desarrollo regional.



GENARO GARCÍA LUNA

Se deslindó el expresidente **Felipe Calderón** de quien fue su secretario de Seguridad, **Genaro García Luna**, tras la condena de 460 meses de prisión que le impusieron en EU por narcotráfico. Dijo que nunca se enteró ni tuvo evidencia de sus malos pasos, pero el dirigente del PAN, **Marko Cortés**, le exigió explicar a detalle su relación con él.

ABANDONA A SU COLABORADOR



RICARDO MONREAL

LOS SACA DEL ESCRITORIO

Bastó que la presidenta Sheinbaum pidiera a los legisladores de Morena dejar el escritorio e ir a las calles los días que no tengan sesiones, para que los diputados comandados por **Ricardo Monreal** planearan asambleas en el país. La próxima semana definirán las localidades a visitar, donde explicarán los beneficios de las reformas de la 4T.



DELFINA GÓMEZ

ANALIZAN CREAR POLICÍA METROPOLITANA

Una Policía Metropolitana pretenden crear los gobernadores del centro del país. **Clara Brugada**, de la CDMX; **Delfina Gómez**, del Edomex; **Julio Menchaca**, de Hidalgo, y **Alejandro Armenta**, de Puebla, analizan esa posibilidad y, de hecho, lo comentaron en la reunión conjunta que sostuvieron ayer con la presidenta **Claudia Sheinbaum**.



NASHIELI RAMÍREZ

QUIEREN LA CNDH 66 PERSONAS

Son 66 personas registradas, hasta ayer, en la contienda por la presidencia de la CNDH. Entre ellas su actual titular, **Rosario Piedra**, que busca reelegirse en el cargo; la titular de la Comisión de Derechos Humanos de la CDMX, **Nashieli Ramírez**, y el morenista **Jesús González Schmal**, quien busca evitar un nuevo periodo de Piedra.



MARÍA CRISTINA ALONSO GARCÍA

UNA MUJER LE DISPUTA EL SINDICATO

Inició **Ricardo Aldana** su campaña por la reelección al frente del Sindicato de Pemex. Pero no va sólo en la carrera, pues se inscribió **María Cristina Alonso García**, de la Sección 44, de Villahermosa, Tabasco. Una competidora a considerar, si se toma en cuenta que en la paraestatal las mujeres representan 47% de la fuerza laboral.



JORGE ÁLVAREZ MÁYNEZ

DEBUTA COMO YOUTUBER

Debutó como *youtuber* el ex candidato presidencial de MC, **Jorge Álvarez Máynez**. Ayer se estrenó como conductor de "El podcast de Máynez", en YouTube y otras plataformas de audio. Semanalmente entrevistará a destacados mexicanos y mexicanas, y su primer invitado fue el periodista deportivo **Pepe del Bosque**.





¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

X @SSC_CDMX

f @PolicíaCDMX

@policia_cdmx

Secretaría de Seguridad Ciudadana

@ssc_cdmx



SSC